

Guayaquil, 24 de abril 2015

## INFORME DE GERENCIA

Señores  
Accionistas de  
EDITORIAL EL SOL C.A.  
Ciudad.-

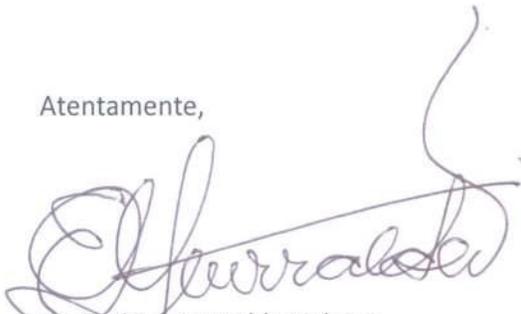
De mis consideraciones

El ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía EDITORIAL EL SOL S.A. y de conformidad con el artículo #124 Resolución #90.1.5.3.006 de la Ley de Compañías, cumpla con la presentación del informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y la respectivas Notas a los Estados Financieros.
2. Los objetivos y metas económicas previstas por esta administración no fueron alcanzadas dado a la situación económica que esta atravesando el país, por las nuevas leyes o reglas impuestas por el SRI, especialmente porque en el 2015 muchas empresas facturan electrónicamente.
3. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas para la respectiva toma de decisiones.

Finalmente es menester adoptar medidas de carácter económico que conlleven al cumplimiento de los objetivos propuestos

Atentamente,



Dr. Enrique Iturralde Velasco  
PRESIDENTE  
CI 0903355311